



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Departamento de Salud

Colbún, 30 de noviembre 2024

INFORME HONORARIOS

El Director del CESFAM Colbún, **Kinesiólogo Eduardo Dedes Gutiérrez**. Emite el siguiente informe del Prestador de Servicios a Honorarios **Don Bastián Vargas Cádiz, de profesión Matrón, Atención de Pacientes**, realizando labores de:

- Realizar gestión de casos clínicos y sus derivaciones correspondientes.
- Reforzar las prestaciones de salud en APS de acuerdo a la necesidad de cada NNAJ en los ámbitos de promoción, prevención y/o tratamiento, de acuerdo con el curso de vida y continuidad de cuidados.
- Realizar evaluaciones del estado de salud general, brindar educación en hábitos saludables y promover su buen autocuidado a nivel personal y familiar.

Correspondiente al mes de noviembre de 2024, enmarcado en el Convenio PROGRAMA MEJOR NIÑEZ del CESFAM Colbún.



EDUARDO DEDES GUTIERREZ
DIRECTOR CESFAM COLBÚN